

Julius Bär

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Dirección General de Entidades
c/ Edison, 4
28006 Madrid

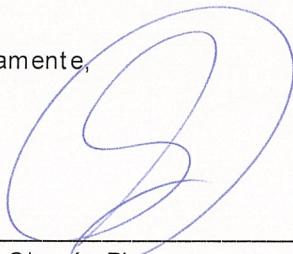
Madrid, 12 de agosto de 2014

Ref.: Hecho relevante – Avalo Cartera, SICAV S.A. (Nº Registro 1168)

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 1082/ 2012, les comunicamos que la sociedad Avalo Cartera, SICAV S.A. mantiene en su cartera una inversión de €100.000 en el bono emitido por Espíritu Santo Financiere con un cupón anual del 5,25% y con fecha de vencimiento 12 de junio de 2015 (ISIN XS0925276114). La valoración de este activo ha experimentado una caída relevante, teniendo un efecto significativo sobre el valor liquidativo de la sociedad. A fecha 4 de agosto, el efecto de esta inversión sobre el valor liquidativo es de -1,12%.

Atentamente,



Carlos Chacón Picasso
Julius Baer Gestión SGIIC, S.A.U.

Julius Baer Gestión, SGIIC, S.A.U.
Edificio Torre Picasso, pl. 40, Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, 28020 Madrid, España
T +34 91 432 99 00, F +34 91 310 26 19
www.juliusbaer.com

Reg. Merc. Madrid, tomo 27.494 general, sección 8ª. Libro de Sociedades, folio 17, hoja nº M-495394, inscripción 1º. – C.I.F. A-85887099
Inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de IIC de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el nº 229 (SOCIEDAD
UNIPERSONAL)